

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Domingo 14 de Febrero de 1909.

NUM. 16.806.

PROYECTO DE EXPOSICIÓN VINÍCOLA

Con fecha 1.º de Noviembre de 1907, tuvimos el honor de acoger en nuestras columnas un entusiasta escrito de nuestro estimado convecino y querido amigo D. Arturo D. Williams, en el cual se pedía la celebración de una Exposición Internacional de Vinos y productos agrícolas.

Tan simpático pensamiento no podía menos de ser acogido con gran entusiasmo en nuestras columnas, y escribimos varios artículos demostrando la conveniencia grandísima para nuestra población, de que se celebrara tan importante certamen que podría levantar el crédito de nuestro abatido comercio vinatero, dándose también á conocer los productos de nuestra ganadería y agricultura.

Por razones que no es del caso recordar, el pensamiento del señor Williams, cayó en el vacío y fueron vanos todos nuestros esfuerzos para despertar de su apatía á este pueblo sin voluntad, y tan postrado que ni fuerzas tiene ya para soportar la medicina, como enfermo desahuciado.

Pero el elocuente abogado y concejal Sr. Barrón, propuso en la última sesión municipal que dicho pensamiento se llevara á la práctica, por lo que le felicitamos.

Ayer hemos recibido la carta siguiente del Sr. Williams:

Jerez 13 Febrero 1909.

Sr. D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

En ésta.

Mi estimado amigo:

Veo por la gacetilla de EL GUADALETE de hoy, ha tenido el Sr. Barrón la feliz iniciativa de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión de anoche, un proyecto para la celebración de una exposición vinícola en nuestra ciudad, en el próximo año 1910.

Yo, que como Vd. sabe, he simpatizado siempre con tan transcendental y beneficiosa idea para el pueblo de Jerez y su decadente negocio de vinos, he visto con satisfacción que el Sr. Barrón se interese por tan importante proyecto, y á Vd. que ha demostrado en todas ocasiones ser un entusiasta partidario y valioso cooperador de tan laudable pensamiento como al citado Sr. Barrón, le ofrezco mis modestos esfuerzos, por si lo estima convenientes para contribuir á la realización de la magnífica obra que nos proponemos realizar.

Como siempre, soy de Vd. afectísimo amigo y s. s.

Q. B. S. M.

Arturo Williams.

Desde luego queremos ver en el ofrecimiento del Sr. Williams, no sólo su valioso apoyo personal, sino también el del poderoso y rico gremio de Exportadores de nuestra ciudad, que ha de ser el más beneficiado.

El Gobierno no sería sordo á nuestro llamamiento y nos prestaría su apoyo material y moral, contribuyendo pecuniariamente al éxito de la Exposición como ha hecho en otras regiones, y dando toda clase de facilidades para que tan hermoso pensamiento pudiera llegar á ser una realidad.

Nuestros representantes en Cortes, Sr. Duque de Almodóvar del Río, que como es sabido pertenece al Gremio Exportadores de nuestra ciudad y los señores Mar-

qués de Mochales, Conde de los Andes y los Senadores señores Marqueses de Casa-Pavón y de Bertemati, apoyarán el pensamiento, que sería, de llevarse á la práctica, de indiscutible provecho para nuestra región.

DE LA COMEDIA POLITICA

El bloque Moret-Maura

Ha terminado en el Congreso el debate de totalidad relativo á las mancomunidades provinciales, y ha empezado el examen del articulado en condiciones propicias para que puedan cumplirse los anuncios ministeriales de que el proyecto de Administración será ultimado por el Congreso dentro del mes actual.

Y terminó el debate con una nota clara, precisa, de radical nacionalismo catalán, dada por el diputado solidario Sr. Carner, sin que el jefe de los liberales, Sr. Moret, que días pasados encontraba peligrosa esta doctrina y sumaba su voz á las palabras de censura que pronunciaron en el Senado los señores López Domínguez y Montero Ríos, replicando al Sr. Abadal, tuviera nada que oponer.

Algunos sencillos liberales aparecen extrañados de este silencio de su jefe, olvidando que la comedia política representada los últimos días tuvo su término en el discurso del Sr. Cambó, y, después de las coincidencias que llegaron ésta y los Sres. Moret y Maura, lo más conveniente había de serles precipitar la conclusión.

Así ha sido. El debate de totalidad de las mancomunidades ha terminado, dejando en claro tan sólo el perfecto acuerdo en que se orientan y caminan los Sres. Moret y Maura y los avances del Sr. Cambó para llegar á coincidencias con estos dos síndicos del gremio gobernante. Cómo será que hasta los más ardorosos y apasionados han quedado estupefactos á la vista del artificio desarrollado ante el público.

Estos momentos suelen ser los de la sinceridad. *El Imparcial*, que con tanto ardor y entusiasmo ha venido combatiendo en esta cuestión de las mancomunidades, al penetrarse de la comedia realizada, cierra contra los que engañan á las masas y pone de relieve la verdad.

Es interesante conocer lo que el colega escribe, por lo mismo que refleja la realidad.

"Nunca como ahora se ha evidenciado el predominio de la causa eficiente del desprestigio de la política española. *El convencionalismo había apartado á los ciudadanos de los partidos que se disputan el mísero botín del presupuesto.* Vinieron los pretendidos almogávares y con ellos vino la más inverecunda fórmula del convencionalismo.

"Mediante el empleo de procedimientos que apenas justificaría el interés de la defensa nacional se rinden las voluntades, se entregan las oposiciones, se supeditan los más altos prestigios, y no hay para qué decir si contribuyen á esta lamentable decadencia los que tienen su opinión al páiro, aguardando el viento que les sea próspero, para descender las velas, aunque al descenderlas se descubran en la vergonzosa desnudez que les caracteriza, como insolventes de la mentalidad y del peculio."

Precisando más, escribe más adelante:

"Si el Sr. Moret y el partido liberal, que habían anunciado como el más peligroso de los conceptos de la ley de régimen local el capítulo de las mancomunidades, facilitan el triunfo de los solidarios y del Sr. Maura, no será por motivos razonables que se hayan expuesto, sino por secretas connivencias.

"El Sr. Moret declaró al comienzo de este debate que pasaría, previas salvedades de doctrina, por toda la ley, menos por las mancomunidades. ¿Es que ahora se allana á lo que estimó principalmente incompatible con su dogma? Tendrá que explicarlo, porque nosotros no sabemos dónde hallar el punto de coincidencia entre la hostilidad pasada y la mansueta de ahora..."

"Razones públicas no se han expuesto. La minoría del Senado permanece muda. En el Congreso parece haberse decretado como crimen supremo el uso de la palabra. Los que en los pasillos alborotan, al llegar al salón de sesiones enmudecen..."

"Sobre el campo de batalla, el señor Maura sigue derramando el caudal de su retórica, y el Sr. Moret aparece de improviso para contribuir á la triste victoria de tanta injusticia.

No nos entristece la deslealtad que nos ha conducido á tales extremos. Antes bien nos satisface la innoble confabulación de miserables intereses y de vulgares aspiraciones. *El choque de que hemos sido víctimas nos deja libres de aquellas generosas coincidencias en que hemos, por noble aspiración liberal y patriótica, incurrido.*

"Manténemos nuestra doctrina. Estamos siempre dispuestos á mantenerla.

"Y para acreditar que no fuimos á la batalla por nuestro propio solo ímpetu, guardamos en el arsenal, con las armas que aún pueden ser esgrimidas, la demostración de que nos mandaron á pelear los que luego nos dejaron solos entre nuestros enemigos."

para expresarse como lo hace. El bloque Moret-Maura no podía romperse por cosa como las mancomunidades. Otras son sus preocupaciones para que pudieran distraerse en cuestiones extrañas.

Cuando hubo necesidad de que el ruido de los apasionamientos atronaran los espacios se produjeron los apasionamientos.

Llegó el momento en que los apasionamientos tenían que cesar y también cesaron. Bastó para ello que levantaran su voz y expresaran su coincidencia los Sres. Moret y Maura.

El epílogo lo puso el Sr. Cambó, dando la interpretación conveniente á las palabras del Sr. Moret y presentando á éste en próxima posesión del poder y como consolidador del triunfo de las aspiraciones catalanistas.

No es extraño que habiendo quedado todo esto al descubierto, *El Imparcial* hable con sinceridad y declare que "el choque de que ha sido víctima lo deja libre", y que como "no fué á la batalla por su propio sólo ímpetu, guarda la demostración de que lo mandaron á pelear los que luego lo dejaron sólo entre sus enemigos".

El "desprestigio de la política española" y "el convencionalismo de los partidos que se disputan el mísero botín del presupuesto" á que se refiere *El Imparcial*, ha penetrado de tal modo en la conciencia pública, que mientras más aparatosas sean las escenas del Parlamento, mayor es el sentimiento de hastío y el apartamiento de los ciudadanos hacia los políticos.

DISPOSICIONES SANITARIAS

La Gaceta ha publicado una real orden de Gobernación que contiene las siguientes disposiciones:

1.º Que se organicen cuatro unidades sanitarias ó brigadas volantes, cuya misión principal consistirá en acudir, donde y cuando se les ordene, á cooperar, con los elementos locales en la lucha contra las epidemias, de cualquier índole que fuere.

2.º Que cada brigada conste del

personal y material que á continuación se detallan:

Personal.—Cinco desinfectores.

Material.—Una estufa de desinfección del modelo y tipo que se designe; dos lejadoras, cinco aparatos de desinfección al formaldeído, cinco pulverizadores y los accesorios de sacas, anti-sépticos, equipos, etc.

3.º Que este personal tenga dos situaciones: situación en "activo", cuando se le llame para acudir á cualquier localidad donde sean necesarios los servicios de la brigada. Disfrutará del haber diario de 10 pesetas. Situación "pasiva", cuando no se utilicen sus servicios, debiendo, sin embargo, contraer la obligación de concurrir cada tres meses en la fecha que se señala, á ejercicios prácticos con los elementos que forman el material sanitario de la brigada. Disfrutará del haber diario de 50 céntimos de peseta.

4.º Que el personal sea nombrado por concurso entre los individuos que hayan obtenido título de desinfectores en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII ó certificado de suficiencia entre otros centros análogos, siendo condición precisa la residencia de los elegidos en Madrid.

5.º Que la dotación del personal afecto al Parque Central Sanitario del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII se aumente en dos maquinistas y dos carpinteros mecánicos, cuyos nombramientos se harán por este ministerio en la forma que oportunamente se disponga."

CRONICA.

Patriotismo de contrata.

Fué en el Senado. Los padres graves hablaron de la patria. Y anatematizando á los que, según ellos, quieren desmembrarla, y elogiando á quienes defienden su intangibilidad, nos convencieron de que todos son muy patriotas.

¡Oh España, la España de sus amores, la España que les inspira tan líricos arrebatos! ¡Como la aman, cómo la ensalzan, cómo toman su nombre sagrado para dignificar y ennoblecer sus obras! ¡Ah! ¡Cuántos defensores tiene la vieja casa solariega, único patrimonio que queda á la raza!

¡Nación feliz! ¡Quién más adorada de sus hijos que ella? ¡Cómo se estremecen de ira sus más insignes parlamentarios, ante la sola idea de que en alguna región haya malvados capaces de soñar con su abatimiento!

¡Si, creedme. Aquéllas tardes sali del Senado conmovido hasta casi derramar lágrimas. Y ya en la calle, pensé que en breve tendríamos días de gloria, porque tan eminentes ciudadanos no podrían menos de levantarnos del barro en que cayéramos bajo el peso de nuestra cruz.

Y en tan consoladora idea he vivido hasta anoche. ¿Qué quieren ustedes? El español de abolengo es crédulo y sencillo. Hace muchos años que los mismos taumaturgos, charlatanes de feria, le vienen engañando con las mismas panaceas, y, sin embargo, aún confía en ellos, y les aplaude cuando, puesta la mano sobre el sitio donde las personas vulgares tenemos el corazón, le prometen regenerarle en unos pocos meses.

Pero mi confianza se ha desvanecido leyendo un artículo en un periódico habanero. Este periódico se llama *El Diario Español* y es órgano de los miles de compatriotas nuestros que viven en la isla de Cuba.

Pues bien, *El Diario Español* denuncia, indignado, á la abominación del mundo—ya que á nuestro Gobierno es taera perdida—los escándalos inauditos que ocurren en el Canal de Panamá. Dice que los yanquis tratan á los españoles infelices que en sus obras trabajan, de un modo infame. Habla de cárceles donde son en-

rrados á pan y agua, lejos de toda ley y de todo humano auxilio, los desdichados que tuvieron la desgracia de excitar las iras de los capataces, canalla feroz reclutada en los bajos fondos de las metrópolis norteamericanas. Horroriza describiendo el espectáculo indignante de los pobres braceros que desmayaron en la tarea abrumados por el sol, medio muertos de sed, de hambre y de cansancio, cavando la tierra sin poder apenas moverse, porque grillos pesadimos les embarazan los movimientos; manejando el pico á la vista de sus verdugos, temiendo siempre al látigo, que éstos emplean para obligarles á no rendirse á la fatiga.

Y después de describir estos horrores, el periódico en cuestión dice amargamente:

"Los capataces yanquis sólo se atraven á maltratar á los españoles. Trabajan en las obras del istmo hombres de naciones muy distintas: japoneses, alemanas, italianos, ingleses, hasta rusos. Y sólo los españoles son cargados de grillos y encerrados en ergástulas. Sólo ellos sienten en sus espaldas el chasquido del látigo yanqui.

¿Por qué? Por que los nacidos en el Japón, en Rusia, en Alemania, en Inglaterra, en Italia, tienen detrás Gobiernos que les amparan, mientras que nuestros hermanos son esclavos blancos, de quienes nadie se ocupa, y que todos abandonan á la opresión y á la violencia."

En estos ó parecidos términos se expresa, ardiendo en indignación patriótica, *El Diario Español*. ¿Os explicáis, lectores, por qué al leerlo sentí patrióticas de que hablo más arriba?

Porque ved. Contamos con hombres, con muchos hombres que adoran á España. Lo dicen desde las más altas tribunas, con gesto grave, con arrebatos grandilocuentes. Sus discursos están adornados con las piedras preciosas del patriotismo más puro.

Y esos hombres tienen motivo para amar á la patria. Hablando de ella, llamándose sus defensores, sus amigos, sus cerebros y sus brazos gobernantes, salieron de la medianía ó de la insignificancia y se encaramaron á los puestos que dan provecho, mando, dominación y gloria.

La quieren, pues, no hay que dudarlo. Su existencia está vinculada á la existencia nacional. Mientras España viva, ¡ay!, ellos vivirán también.

Pero es que todos los días miles de compatriotas, tan buenos como los que triunfan en las orgías gubernamentales, muchas veces mejores, abandonan el pueblo, la ciudad, la provincia, la región y desesperados, huyendo del hambre, embarcan y se van á América y á Argelia.

Y esos hombres, cuya virilidad se traduce en un odio feroz contra lo que les expulsa del suelo donde nacieron, se confían á las olas y desembarcan en otros países. Y en ellos ven con asombro que nada valen por su nacionalidad, que su nombre les expone á los más inicuos atropellos, que al saber de donde llegan, todos se creen dispensados de tratarles decorosamente.

Pertenecen, por su desgracia, á una nación pintoresca. ¿Sabéis lo que eso quiere decir, lectores? Una nación pintoresca es una nación explotable. Y sus hijos, á no ser que se adapten á otro medio y se hagan respetar por sus obras, son siempre, á los ojos extranjeros, de más infima condición que los coolies amarillos.

¡Panamá! En las tierras que gobernará Alvarado, el audaz é impetuoso, el aventurero sediento de oro y de fama, hoy miles de hermanos nuestros trabajan temerosos, inclinados sobre la tierra, estimulados á latigazos, robados, expoliados, y para colmo de ignominia, cargados de grillos y encerrados en ergástulas, apenas se permite el lujo de una rebeldía.

¿Preguntan ustedes que si hay con-

sules en Panamá ó en Colón Aspin-Wall? ¡Bah! Y si los hay, que por las señas no debe haberlos, ¿qué pueden hacer en aquellas tierras no teniendo detrás un Gobierno de veras?

Un inglés, un francés, un alemán, pueden viajar por el mundo entero, en la certeza de que serán respetados. Saben que sus gobiernos y sus consules considerarán *casus belli* cualquier atropello de que sean víctimas. Un español está abandonado á sus propias fuerzas. Si huye de su patria, porque la injusticia, en ella consue tudinaria por culpa de todos, le suble va, apenas pise tierra extraña le ha rán sufrir todos los ultrajes. Y eso ocu rre en Argelia, y en las soledades de la América meridional y en ese istmo que parten á golpes de pico los desdichados que emigran soñando con paí ses de trabajo y de libertad.

Si. Sin duda son muy patriotas esos señores que se indignan contra el catalanismo egoísta que Sol y Ortega desnudara con gran contento de Mon tero Ríos.

De fijo ponen sobre su corazón el nombre sacrosanto ¡España!, que re petimos en nuestras tribulaciones por que queremos más aún á la patria viéndola unida por su maternidad dolorosa. Pero yo os digo que sus pala bras son conveniencia, tropo y mer canía. Porque si así no fuese, ni to dos los años abandonarían la tierra nuestra—ó de ellos—trescientos mil españoles, ni en el istmo de Panamá, unos miserables, hez del hampa neoyorkina, bostoniana ó chicaguense harían crujir su látigo sobre las espaldas de esos compatriotas expulsados de España, por los fariseos del patrio tismo.

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro redactor-corresponsal)

Cuando mayor era el encanto de sus padres, ha volado al cielo la preciosa y única hija de nuestro querido amigo el primer Teniente de Infantería de Alava de guarnición en Cádiz, don Celestino Rey Joly, sobrino del Director del *Diario de Cádiz*.
Homen sus amigos, sirve de lenidad á los dolientes, desde estas líneas les envío la más modesta, pero si también la más sincera, á los señores de Rey, por la sensible pena en que los deja sumidos, la pérdida de su angelical hija Maruja.

—Anteayer, y descargando un revólver, se le disparó un tiro, hiriéndole en la mano izquierda, al encargado de la tienda de la "Habana", teniendo que ser conducido al hospital, pasando después de curado, á su domicilio.

De Marina.

Al Capitán General de la 2.ª Región se remiten las instancias del relojero de esta Comandancia General don Tonia Otero Picón, escribientes don Olegario Rodríguez y D. Nicolás de Haro y delin eados D. Pascual O'Degerty, que solicitan licencias de uso de armas de caza, y para cazar.

—Por Real orden del Ministerio del Ramo, se autoriza la constitución en este apostadero, de la Sociedad Cooperativa de los Sargentos de Infantería de Marina.

Se remite al primer Regimiento de Marina para su entrega al interesado, cédula de retiro á favor del Sargento 2.º Ramón Larea López.

—Al Comandante de Marina de Huelva se le ordena pasaporte para ingresar en el servicio al inscripto, de la inscripción de Bilbao, que se encuentra en aquella provincia Santos Basauri.

—Por Real orden telegráfica se dispone que los Alféreces de Fragata, Alumnos de la Escuela de Aplicación, estudien las instalaciones del *Princesa*, este buque cuando llegue á la Carraca.

—De Ayamonte salió el cañonero *Hernán Cortés*.

—En la noche del 10, abordó en Málaga, el vapor pesquero *Dessee* al laud *San José*, yendo este á pique, no ocurriendo desgracias personales.

—A la ordenación se interesa ajuste pasaje para Tánger, al primer Condestable D. Francisco Galeanos.

M. G. P.

12 Febrero 1909.

Declaraciones de un Ministro

ESPAÑA EN MARRUECOS

Fueron interesantes las manifestaciones hechas anteayer en la alta Cámara por el ministro de Estado, contestando á una pregunta del Sr. Ranero sobre la reciente declaración franco-alemana relativa á Marruecos.

Hizo constar el Sr. Allendesalazar que antes de llegarse á la firma de la declaración en Berlín, los embajadores de Alemania y de Francia en Madrid participaron al Gobierno de S. M. en el propósito de las dos cancillerías, y los términos exactos en que había de consistir la declaración que había de firmarse en Berlín, y al propio tiempo, los Gabinetes de París y de Berlín daban cuenta á los embajadores respectivos, para que la transmitieran al Gobierno, de esa misma resolución.

La declaración no tenía más objeto que solucionar las diferencias ó dificultades que Alemania y Francia tuvieron en algunos momentos, antes y después de la Conferencia de Algeciras, fijándose en aquella los términos que tenían por conveniente reconocer cada uno de los respectivos Gobiernos á los intereses de ambos países.

Claro es que el Gobierno de S. M. no podía menos de ver con satisfacción que por esos medios pacíficos, entendiéndose las Naciones que tienen intereses muy cercanos á los nuestros, se disiparan todas las diferencias y dificultades, y aún se borrara por completo, así es de esperar, todo lo que fuera motivo de disturbios y de disgustos entre Potencias amigas.

En cuanto á la influencia oficial que pueda tener esta declaración en los intereses que á España afectan, el señor ministro de Estado afirmó que no ofrece duda la situación sólida y bien conocida de cómo están garantizados los intereses que España tiene en Marruecos; intereses que no necesitan nuevas garantías para estar completamente definidos y absolutamente salvaguardados.

En todo caso, si el Gobierno considerase el Imperio germánico acerca de esta materia, la puerta está siempre abierta para tratar con un Gobierno amigo y con una Nación que ha mantenido con España siempre relaciones de cordialidad.

Estas manifestaciones produjeron excelente efecto en el Senado, como las producirán en la opinión.



Para "EL GUADALETE"

Cantares gaditanos.

¡Taza de plata,
Qué bonita eres!

Porque guardas la gracia del mundo
en tus mujeres.

Una gota de rocío
Me guarda un cáliz de grana;
Esa flor es la boquita
De una linda gaditana.

Gaditana:
Abre tu boca, graciosa
Al compás de mi guitarra.

A la Torre de Tavira
Subi, para ver al Sol...
Pero la luz de tus ojos
El deseo me quitó.

Hermosa Cádiz:
Una concha eres,
Donde existe la perla preciosa
De las mujeres!

En el mármol de mi tumba,
Haré que un letrero diga:
«Su muerte, causó el cariño
de una hermosa de la «Viña».

¡Ay, chiquilla!
Eres capullo de rosa
Del jardín de Andalucía.

Virgencita de la Palma,
Concédeme tu un favor:
Reserva en tu templo un sitio
A mi pobre corazón.

S. DOMINGUEZ DE SAN AGUSTIN.
Cádiz: Febrero 1909.

Gacetas.

TALLER DE COCHES

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.—
Observaciones meteorológicas del día 13
hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima	14'50
Idem mínima	—25
Idem media	7'12
Máxima al sol	20'00
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	4'75
Estado higrométrico del aire	63'75
Presión barométrica media á cero grados	760'34
Evaporación en milímetros	2'64
Lluvia en m. m.	00'00
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	332

Recomendamos á nuestros lectores visiten el establecimiento de Franciscos Casas Pellicier, situado en la calle Francos, 19, donde dicho señor acaba de recibir un elegante surtido de molduras del estilo más moderno y variado, así como una COLECCION DE LUNAS BICELADAS de las de última novedad y elegancia y que indudablemente han de ser del agrado de los que las vean.

Junta.—En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer la Junta administrativa de consumos, presidida por el teniente de alcalde Sr. Pérez Asencio y con asistencia del Síndico Sr. Ponce de León y del Arrendatario Sr. Llanos.

Se ocuparon del estudio de dos expedientes de aprehensión de efectos gravados, fallando uno en el sentido de imponer al denunciado una multa equivalente al triple de los derechos que debió satisfacer, más el natural, y dejando en suspenso la resolución del otro hasta adquirir nuevas pruebas.

Cuadros.—En la tienda que los Sres. Pellicier Hermanos tienen establecida en la calle Lancería, se hallan expuestos al público dos cuadros que representan: un diploma que la Sociedad Sportiva de Buenos Aires otorgó, á más de una medalla de oro, al primer teniente del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21.º de Caballería, D. Gustavo Gómez Spencer, por "los importantísimos servicios prestados en el Concurson de otros oficiales españoles.

El otro cuadro es una hermosa fotografía de un grupo, en el que figuran oficiales argentinos y los de nuestro ejército, entre los que se encuentra el Sr. Gómez Spencer, á quien felicitamos una vez más por el triunfo alcanzado, así como por la distinción tan justamente obtenida por la Sociedad Sportiva de la República Argentina.

Al cielo.—Nuestro estimado convecino don Guillermo Ruiz, atraviesa por el duro trance de haber sufrido la pérdida de su hijo Rafael, niño de cinco años, que era el encanto de sus padres.

Por tan sensible desgracia enviamos nuestro pésame al Sr. Ruiz y apreciable familia, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Viajeros.—En el expreso descendente llegaron ayer á esta ciudad, el señor D. Francisco Ramírez y López de Morla, y su distinguida esposa la Sra. D.ª Rosario López de Carrizosa, la que viene casi por completo restablecida de la difícil operación quirúrgica que le practicaron en Madrid.

Exámenes.—Mañana darán principio los exámenes reglamentarios correspondientes á la mitad del presente curso, en las escuelas públicas de esta ciudad.

Con tal motivo la Alcaldía ofició ayer á los Tenientes de Alcalde que han de presidirlos, y los maestros directores de las citadas escuelas, señalándoles los días y horas en que se llevarán á cabo en sus establecimientos respectivos.

Periodista.—Con objeto de ultimar algunos asuntos, marchará hoy á Cádiz nuestro querido amigo y compañero, el ilustrado redactor de *Heraldo de Madrid*, D. Emilio Gabás, quien desde la capital citada, saldrá mañana en dirección á Madrid.

Se nos ruega hagamos constar, que el Sr. Argüelles, que figura como representante de la comparsa carnavalesca "Los Naipes", no pertenece ni tiene relación alguna con la familia de nuestros estimados convecinos los Sres. de Argüelles y Escalante.

Subasta.—A las once de la mañana del próximo Lunes, se celebrará en el despacho de la Alcaldía una subasta de las obligaciones de la deuda, correspondientes á la Serie C.

Obras municipales.—El número de operarios ocupados en dichas obras durante la semana que terminó ayer, ha sido el de 97, habiéndose pagado por jornales pesetas 1.215'21, y por materiales adquiridos 71'25, que suman 1.286'46 pesetas.

Por fin...—Hemos visto con gusto que se están abriendo los hoyos para plantar árboles en algunas marras del paseo de Capuchinos.

Damos las más expresivas gracias al ilustrado ingeniero Jefe de la provincia, Sr. Martínez, por haber atendido nuestras indicaciones.

Ya que se van á repoblar las marras del centro, debiera también hacerse lo mismo con las de la parte de los andenes, pues el gasto es insignificante frente á la importancia de tan útil mejora.

En efecto, sabemos que los hoyos se han contratado á 25 céntimos de peseta cada uno, y como los plantones se traerán del vivero de la Junta de los Ríos, la verdad es que el gasto no ha de ser considerable.

Decídase, pues, el Sr. Martínez á completar de una vez la mejora, y no quedará tan patente la desigualdad en el arbolado de Capuchinos.

A propósito de arbolado, volvemos á suplicar al Sr. Alcalde, se planten árboles en la parte de ronda que aún no los tiene, pues si se aprovecha el vivero municipal y aun el de la Junta de los Ríos, que suponemos el Estado pondrá á disposición del Ayuntamiento, y contando con lo barato que salen los hoyos, creemos que con un poco de voluntad podrá cubrirse toda la ronda de arbolado.

Ya que hemos hablado del vivero municipal, recordamos el mal estado y el descuido en que se halla, cuando se fundó para que el Ayuntamiento tuviera en él un medio económico de reponer el arbolado público.

La Cruz Roja.—Anoche se reunieron en el domicilio del Excmo. Sr. Delegado de la Cruz Roja, D. Julio González Hontoria, varios de los señores que forman la citada Institución benéfica, acordándose solicitar del Sr. Alcalde la concesión del local para establecer un Parque Sanitario y el domicilio social y celebrar un festival con objeto de allegar recursos para responder á los gastos que aquel origina, cuya organización será de la Junta nombrada provisionalmente en anterior reunión.

Se dió lectura á las comunicaciones recibidas del Comisario Regio Marqués de Polavieja, agradeciendo los trabajos realizados.

Del Vicescánsul de Italia en Jerez, dando las gracias por el pésame de la Cruz Roja. Se acordó solicitar el apoyo de la autoridad local y fomentar dicha Institución, en la que hay más de 50 socios y muchas adhesiones.

Se acordó nombrar la Junta provisional la cual la componen los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Julio González Hontoria.
Vicepresidente, D. Manuel Hurtado de Mendoza.
Secretario, D. Joaquín Fernández Baena.
Vice-secretario, D. Juan de las Morenas.
Tesorero, D. Jesús Rapp.
Vocales, D. Francisco Fuentes Marcos, D. José Soto Ruiz y D. Luis Felipe Arrans Díaz.

Dicha Junta se reunirá en breve para cambiar impresiones.

Velada.—Hemos recibido una atenta invitación, que agradecemos, de la sociedad Juventud Republicana Radical, para que asistamos á la velada que esta noche, á las ocho y media, celebrará en el local que ocupa.

Accidente.—Ayer fué curado en la Casa de Socorro, un niño de diez años quien á consecuencia de una caída se produjo la fractura del húmero izquierdo por su tercio superior, de pronóstico grave.

Higiene de la mujer.—Las irrigaciones y lavados vaginales con *Sales de Mediana de Aragón* timoladas, son más que bienhechoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino.—Véase anuncio 3.ª plana.

A la cárcel.—Ayer ingresaron en la cárcel dos individuos á quienes la autoridad judicial ha impuesto condena.

Armas.—En un registro que anteayer practicaron los serenos á los trannochadores, les ocuparon cuatro navajas y un cuchillo de grandes dimensiones.

El ministro de Fomento aprovechará las vacaciones de las fiestas de Carnaval para ir á Melilla, donde visitará las Obras del puerto y estudiará las necesidades de los habitantes de la plaza.

Alumbrado.—Por la Alcaldía se dió ayer orden á las Compañías Eléctrica Moderna y del Gas, para que procedan á establecer el alumbrado extraordinario que ha de lucir en las calles Larga y Lancería, durante los próximos carnavales.

Donativo.—El Sr. Comandante del puesto de la Guardia civil de esta ciudad, envió ayer á la Asociación de Caridad 15 pesetas.

Ayer correspondió presenciar el reparto de socorros de esta benéfica institución, á los Sres. D. Adrián Catalina y D. Alfredo de Figueroa.

Teatro Eslava.—Para el numeroso público de galería, amante de las emo-

ciones fuertes, que asistió anoche á la segunda sección, constituyó un gran éxito el melodrama *La ciega de París*, obra llena de escenas sentimentales y de gran intensidad dramática.

La interpretación que le dieron los jóvenes artistas fué aceptable; pero merece especial mención la Srta. Castro, que es casi una niña, y que en la protagonista de la obra, demostró sus aptitudes para la escena, en la que obtendrá buenos éxitos con la aplicación y el estudio.

Tanto ella como la Srta. Jiménez, que hizo su dramático papel con mucho acierto, y los demás intérpretes del melodrama, fueron aplaudidísimos en las escenas más culminantes, muy numerosas por cierto, que se desarrollan en los ocho actos de que consta.

Esta noche se verificará la tercera y última representación de la preciosa comedia *Las de Caín*, que es seguro llenará el teatro, pues ya anoche se habían apartado en taquilla muchas localidades.

Se ensayan, y se pondrán en escena en la semana entrante, las interesantes comedias *La escondida senda*, de los Quintero, y *La fuerza bruta*, de Benavente, cuyas obras hay grandes deseos de conocer por los aficionados de la localidad.

El Viernes próximo se verificará una hermosa y variada función á beneficio de la Asociación Jerezana de la Caridad.

Minas de petróleo.—Dice el *Diario de Cádiz*:

«Por D. Luis Zaluzeta, se ha hecho el reintegro correspondiente á las minas de petróleo "San Luis", de su propiedad, y "Xerez", de la de D. José Domínguez Romero, enclavadas ambas en el término de Jerez.

Se esperan en breve cinco trenes de sondas de la Sociedad inglesa, que se ha refundido con la Petrolera de Villamartin, los cuales van destinados á los trabajos que allí han de emprenderse con toda actividad.

Los expresados trenes serán desembarcados en Cádiz».

Los Touristas del "Arabic".—Se han recibido de la Dirección de los ferrocarriles andaluces la marcha de los trenes especiales para los *touristas* que llegarán á Cádiz de los Estados Unidos el lunes próximo en el vapor *Arabic*.

Primera expedición.—Salida de Cádiz el día 15 á las 11'05 de la mañana para llegar á Sevilla á las 3'10 de la tarde: se detendrá el tren 5 minutos en San Fernando, 8 en Puerto Real, 5 en Jerez y 5 en Utrera. Irán unos 280 viajeros.

Estos saldrán el 16 de Sevilla á las 7'50, llegando á Granada á las cinco de la tarde.

El 18 saldrán de Granada á las 7'20 para Bobadilla, Algeciras y Gibraltar.

Segunda expedición.—Salida de Cádiz el 16 á las 8'30 de la mañana, llegando á Sevilla á las 1'33 de la tarde: se detendrá 6 minutos en el Puerto de Santa María, 2 en Jerez, 7 en El Cuervo, 7 en Lebrija y 12 en Utrera.

El mismo día 16, saldrán de Sevilla á las 7'45 de la noche para llegar á Cádiz á las 12'35.

La sangre.—En ella consiste la fuerza del ser humano ¿No hay sangre bastante en el organismo? Pues éste se debilita y desaparece la salud. El único remedio que restituye al organismo la sangre, la savia que le falta, es el hierro... ¿Pero qué hierro? El verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, providencia de las cloróticas, de las anémicas, de los niños débiles y de los ancianos agotados. A los pocos días de usarlo adviértense ya sus regeneradores efectos.

Carreteras.—Del extracto oficial de la sesión del Senado del día 10 de este mes:

«Votación definitiva del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Utrique á la de Jerez á Cortes de la Frontera.

Leída la minuta, se declaró conforme con lo acordado quedando definitivamente aprobado dicho proyecto de ley.»

Noticias de Sevilla:
El Circulo Mercantil ha concedido 250 pesetas para premio en el Concurso regional de ganaderías.

—En el mes de Septiembre próximo se verificará en Sevilla el quinto Congreso Deutal español, prestando el Ayuntamiento su concurso para la realización del mismo.

—Mañana marchará el infante don Carlos con el conde de Albi á la dehesa del Serrano para asistir á una cacería, á la que han sido invitados por el dueño de la misma, señor conde de Aguiar.

—Anoche se aseguraba en los círculos políticos que el exdelegado regio de primera enseñanza, don Francisco Pacheco y Núñez de Prado, había renunciado á su cargo de vicepresidente del comité provincial del partido conservador, dándose de baja en el Casino de dicho partido.

Se relacionaba el hecho con la renuncia que presentó de su delegación y las causas que dieron origen á ella.

—Prisilido por el jefe de Fomento, señor Rodríguez de Rivas, se reunió ayer tarde en la Diputación el Consejo provincial de Agricultura.

A propuesta del presidente se acordó pu-

blicar en el Boletín Oficial de la provincia una circular dirigida á los presidentes de las Juntas locales de extinción de las plagas del campo, interesando emprender con toda la actividad posible los trabajos para la extinción de la langosta.

También se recordará en dicha circular la responsabilidad en que incurren los propietarios y colonos de fincas invadidas por el germen de dicha plaga, si no roturasen dichas fincas y llevasen á cabo los demás trabajos necesarios para exterminarla.

La sociedad "Los Previsores del Porvenir", celebrará hoy á la una de la tarde junta general.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

La Fitina repara las fuerzas físicas é intelectuales. Véase anuncio 4.ª plana.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Aceite legítimo de Morón.— Véase anuncio 4.ª plana.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 9, con peso de 1293 0/10 kilos. Lanar 12, con 205'100 id. Cerda 12, 1258'400 id. Vaca de 1.ª, á 1'58 el kilo. " " 2.ª, á 0'00 "

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid items and their quantity/amount. Includes items like 'Cabezas de familias socorridas con metálico', 'Id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas', etc.

Anuncios de interés

Casa de huéspedes. En la plaza San Marcos, 15, se ha abierto una, donde el público encontrará grandes comodidades á precios reducidos.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X. Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arroyal de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

CENOSANG.

El sustituto de los huevos para la clarificación de vinos. Preparado especialmente para clarificar vinos añabados, conservar y clarificar los mostos y vinos de baja graduación.

Table with 2 columns: Package description and price. Includes 'Paquete para añuevar', 'para añuevar y decorar', etc.

(Garantizado) José García, Antona de Dio, 20, JEREZ.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Marigüñez.—Darán razón en la calle José Luis Díez 8.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Dnque de Almodóvar, 26, darán razón.

LA PREVISIÓN ANDALUZA. Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. Capital desembolsado 225.000. Legamente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA. Esta sociedad tiene inscrita en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS. Para más datos y suscribirse, diríjense al Representante en Jerez, D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

Vinos Finos de Mesa. LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS "Petit Club", Arenal, 15. Precios servidos á domicilio: Valdepeña de 1.ª Superior, 5'50 arroba y 0'30 botella.—Idem de 1.ª, 5'00 y 0'25 idem.—Valdepeña blanco (cosecha año 1908), 4'50 y 0'25. Vinos de Jerez de las más acreditadas marcas.—Aguardientes de Cazalla 3 pesetas litro.

MEDIANA DE ARAGÓN SALES NATURALES TIMOLADAS para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares. El más agradable, suave y eficaz desinfectante. Precio 1 peseta cada cajita. De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS. DEPÓSITO: Francisco Quirós.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Lucas. MAÑANA.—Asilo de San José. SANTO DE HOY.—El Bto. Juan Bautista de la Concepción, fr. y S. Valentin, pbro. y mártir. MAÑANA.—S. Valerio, ob y Stos. Faustino y Jovita, mrs.

Sección Oficial.

D. FRANCISCO DE P. VELARDE Y Beigbeder, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de que en los próximos días del Carnaval y Domingo de Piñata se guarde el mayor orden y se eviten molestias al vecindario, he acordado se observen las prevenciones siguientes:

- 1.ª No se permitirá arrojar saquillos, polvos, ni agua, así como tampoco usar plumeros ó cualquier otro objeto que pueda ocasionar molestia ó daño, prohibiéndose por tanto la venta de dichos efectos.
2.ª Con el fin de evitar que sea recogido de la vía pública y utilizado de nuevo el papel picado que se destine á la venta, se prohíbe el comercio de éste mezclado en diferentes colores, debiendo por ello, tanto el que se venda suelto como el que se expendia en cartuchos, ser de un sólo color; advirtiéndose, que los expresados cartuchos han de estar confeccionados con papel del llamado de seda, transparente y de poca consistencia, para que permita verse el contenido y se rompa con facilidad, decomisándose los que no reúnan las antedichas condiciones.
3.ª Tampoco será tolerado que los disfraces que se usen sean indecorosos, ni consistan en rostros embadurnados, trajes harapientos, antihigiénicos é impropios de la cultura ni que con ellos se ridiculicen institutos, corporaciones ó personalidades dignas de respeto y por lo tanto, aquéllos no podrán consistir en uniformes, hábitos religiosos ó insignias, que en nuestro país ó en otras naciones son objeto de consideración.

Ministro de China S. Lien She Shun, el cual llegó de París con este fin.

Por este acuerdo los dos gobiernos se comprometen á nombrar cada uno un comisario encargado de designar los límites de las posesiones portuguesas de Macau con todas sus dependencias terrestres y marítimas.

Argentina. Madrid 13, á las 7'45.

Dicen de Buenos Aires, que las huelgas de Rosario han concluido. La situación ha vuelto á ser normal.

De Marruecos. Madrid 13, á las 8.

Un telegrama oficial comunica que el Sultán de Marruecos ha abierto las aduanas de Mogador para la exportación.

Accidente automovilista. Al regresar las autoridades españolas de despedir al Rey en la frontera portuguesa, reventó uno de los neumáticos del automóvil que conducía al Gobernador civil de Badajoz.

Gracias á la pericia del «chaffeur» no se despeñó el vehículo.

Reunión obrera. Madrid 13, á las 8'10.

En Almería se ha reunido la sociedad obrera El despertar para tratar de las huelgas en las minas que explota la compañía de Soria.

No hubo unanimidad de pareceres, no llegándose por tanto á un acuerdo.

El salvamento del "América". Desde Castellón comunican nuevos detalles del naufragio del vapor América.

Se han descargado 2.663 cabezas de ganado que han sido conducidas á Alcalá de Chisver, y ahora se están transbordando seis mil aves.

Al pasaje y la tripulación se les atiende en Torreblanca.

Hoy embarcarán en el vapor Sagunto que les conducirá á Barcelona.

Estación destruída. La estación férrea de Cornavin (Génova), ha sido destruída por un incendio que lo produjo una estufa.

Los Reyes de Inglaterra. Madrid 13, á las 8'30.

Telegrafian de Berlín que han salido de regreso á su país, los reyes de Inglaterra, haciéndoseles entusiasta despedida.

Convocatoria. Mañana se publicará la convocatoria para el ingreso de las Academias militares.

Acuerdo próximo. Dicen de París que Alemania concertará en breve un acuerdo con España sobre los asuntos de Marruecos.

De Barcelona. Madrid 13, á las 9.

La policía detuvo á un sujeto anarquista que escribía en las fachadas letieros pecaminosos.

—Ha ingresado en la cárcel el Director de La Veu, condenado á cuatro meses, por delito de imprenta.

Infantes. Madrid 13, á las 12.

Han marchado en dirección á Villamanrique, los Infantes don Felipe y D. Raniero de Bujón.

Propuesta. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra fecha de hoy, publica la propuesta de oficiales del Ejército territorial de Canarias,

que pasan á ocupar destinos de plantilla en el ejército activo de aquellas islas.

Aribada. Madrid 13, á las 14'40.

Telegrafian del Ferrol, que ha arribado á aquél puerto el vapor Mouró de matrícula rusa, con grandísimas averías en la maquinaria, á consecuencia de un fuerte temporal que ha arrestrado; procedía de Las Palmas.

Consejo administrativo. Se ha celebrado hoy Consejo administrativo.

Senado. Madrid 13, á las 17.

En la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, el señor Groizar ha desmentido los telegramas que, respecto á la rendición de Santiago de Cuba, publicó días pasados La Correspondencia de España. Ha leído varios documentos como prueba de sus afirmaciones.

Ha continuado discutiéndose el proyecto de Administración local.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Description of securities and their price. Includes 'Valores públicos', '4 por 100 interior al contado', 'Id. fin. de mes', etc.

Congreso.

Madrid 13, á las 22. Los Sres. Moret, Azcárate y Canalejas, ocupándose de la conveniencia de indultar al Diputado por Barcelona señor Lerroux, han dicho que verán con mucho gusto que éste tome puesto en el Congreso.

Ha quedado aprobado el proyecto de Administración local, con dos enmiendas presentadas por el Sr. Moret.

En una ha pedido que para que las mancomunidades puedan establecerse necesiten el permiso previo de las Cortes, y en la otra que el proyecto reciba el nombre de «Régimen local.»

El Presidente del Consejo señor Maura, ha recibido muchas felicitaciones, por el éxito de sus trabajos.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por el aplaudido actor Enrique Morillo. A las 7 y media.—Cinematógrafo. Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10. Grada, 5. A las 8 y cuarto.—Cinematógrafo, el juguete "Juez y Parte", y la representación "Por cursis". Precios.—Butaca, 0'60. Delantero, 0'35 Grada, 0'20. A las 9 y media.—Cinematógrafo y la comedia en tres actos "Las de Caín". Precios.—Butaca, 85 céntimos. Delantero, 55, Grada, 30.

Salón Jerezano.

De 8 á 11 y media.—Varietés. A las 12.—Gran baile de máscaras.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCÍA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas. Se garantizan todos los trabajos.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguillaz núm. 4.

"EL GUADALETE"

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

ESTABLECIMIENTO
EN CADIZ

Calle Columela
núm. 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . . .—Regino Martinez núm. 24.
Jerez . . .—Algarve, núm. 19
Pto. Sta. Maria—Cánovas del Castillo, núm. 15.
San Fernando—Rodolfo del Castillo, núm. 15.
Sanlúcar. . .—Plaza Alfonso XI núm. 3.



VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pa.ajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 14.

8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana
11:45 de la ídem. 4:00 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la ídem

Día 15.

8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana.
11:30 de la ídem. 4:45 de la tarde.
0:00 de la tarde. 0:00 de la ídem.

SE VENDE

un piano nuevo vertical, por asentarse su dueño.—Darán razón, Plaza de San Juan, 1 (bajo).

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º,
y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Gafé PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento
DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliostidat, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

¿Conoce usted la
FITINA
La Fitina es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales
LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.
LA FITINA
se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.
Sociedad para la Industria Química en Balear (Suiza)
— Departamento de Francia.
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

Dispepsia y males de estómago que no han mejorado con medicamento alguno, son de origen nervioso; jamás se pondrá usted bueno si no se fortifica el estómago; el Vino Cordial de Cerebrina del Dr. Ulrici, de New York, tomado con constancia, pronto le hará á usted olvidar aquellos tormentos.

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

Depósito de Aceites y Jabones
DE
RAFAEL ORELLANA
GUADALETE, 16.

Esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceitunas clase manzanilla fina y gordal.

Los pedidos se sirven á domicilio. Se reciben encargos en el refino LAS NOVEDADES, Larga 11, en donde pueden también ver muestras. Pago al contado.

EMULSION MARAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS * VENEREO * ANEMIA
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Conflites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc. Una caja de Conflites Emerin con la debida instrucción. 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, eccema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Jerez de la Frontera: Farmacias de D. Manuel Salvago, Pedro Alonso 10.—D. Adolfo de Luque, Larga 75.—Doctor Calfraña.—D. Francisco Quirós Peña.—D. Rafael Bonald, Caballeros 12.—D. J. González y de Rojas, Consistorio 1 y Plaza del Arenal 2, y Droguería de D. Francisco Quirós y Quirós, Consistorio 12.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se hará á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.